



Expediente: 324/08

Carátula: OLMOS ANGEL RICARDO C/ JUAREZ GELOS MATIAS Y O. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, KARINA ANTONIA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 324/08



H20702667851

JUICIO: OLMOS ANGEL RICARDO c/ JUAREZ GELOS MATIAS Y O. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 324/08.-

Sr. Juez:

Informo S.S. que conforme surge de las constancias de autos, el presente proceso se encuentra archivado en el Año 2.015, paquete N° 7. Secretaría. Concepción, 15 de marzo de 2024 y presento a Despacho.-

Concepción, 15 de marzo de 2024

Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial. Atento a ello, líbrese oficio a la Oficina de Archivo de este Centro Judicial, a los fines que remita los presentes autos.

Previo al libramiento del oficio, adjunte la parte interesada la tasa de justicia correspondiente.

Hágase constar que una vez que los presentes autos se encuentren en este Juzgado y Secretaría, se proveerá la presentación de fecha 13/03/2024. JLT

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.